

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17992 *Anuncio de información pública de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. en procedimientos de extinción del derecho al uso privativo de las aguas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., ha acordado iniciar de oficio por transcurso del plazo de concesión, los expedientes de extinción del derecho al uso privativo de las aguas y, en su caso, posibles servidumbres, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

TITULAR	TOMA	MUNICIPIO	CAUDAL	DESTINO	TÍTULO/FECHA/AUTORIDAD	INSCRIPCIÓN REGISTRO AGUAS
EXPEDIENTE A/33/05490						
Ayuntamiento de Valdés	Manantial Fuente de los Cinco Caños	Valdés	0,22 l/s	Abastecimiento	Concesión/13 de diciembre de 1996/Confederación Hidrográfica del Norte	6215 Sección A
EXPEDIENTE A/33/05617						
Ayuntamiento de Valdés	Arroyo El Chamón	Valdés	1,39 l/s	Abastecimiento	Concesión/15 de mayo de 1995/Confederación Hidrográfica del Norte	4121 Sección A
EXPEDIENTE A/33/06952						
Comunidad de Usuarios Vallecátón y Carcabín	Manantiales Vachecatón y Carcabín	Valdés	0,21 l/s	Abastecimiento y abrevadero de ganado	Concesión/9 de noviembre de 1994/Confederación Hidrográfica del Norte	3681 Sección A
EXPEDIENTE A/33/07771						
Eugenio Santiago Parrondo	Río Candanosa	Valdés	0,11 l/s	Riego	Concesión/26 de octubre de 1994/Confederación Hidrográfica del Norte	3652 Sección A
EXPEDIENTE A/33/13212						
Ayuntamiento de Valdés	Manantiales Los Sucones y La Sorda	Valdés	0,3 l/s	Abastecimiento	Concesión/6 de octubre de 1998/Confederación Hidrográfica del Norte	8071 Sección A
EXPEDIENTE A/33/07841						
Ayuntamiento de Ibias	Arroyo La Lamela	Ibias	0,166 l/s	Abastecimiento consultorio médico y colegio público	Concesión/9 de noviembre de 1994/Confederación Hidrográfica del Norte	3674 Sección A
EXPEDIENTE A/33/07883						
Manuel López Cadenas	Arroyo Regueira de Noas	Ibias	0,022 l/s	Riego	Concesión/9 de noviembre de 1994/Confederación Hidrográfica del Norte	3662 Sección A
EXPEDIENTE A/33/07983						
Saturnino Castaño López	Arroyo El Luturolo	Ibias	0,714 l/s	Riego	Concesión/9 de noviembre de 1994/Confederación Hidrográfica del Norte	3672 Sección A
EXPEDIENTE A/33/06394						
Ayuntamiento de Soto del Barco	Manantial La Granda	Soto del Barco	0,46 l/s	Abastecimiento a Ranón	Concesión/20 de marzo de 1995/Confederación Hidrográfica del Norte	4039 Sección A
EXPEDIENTE A/33/07438						
Juan Antón López	Arroyo Los Chaballos	Tineo	0,6 l/s	Riego	Concesión/26 de octubre de 1994/Confederación Hidrográfica del Norte	3630 Sección A
EXPEDIENTE A/33/07489						
Francisco Bernardo García	Río Trubia	Proaza	0,03 l/s	Riego	Concesión/26 de octubre de 1994/Confederación Hidrográfica del Norte	3648 Sección A
EXPEDIENTE A/33/07981						
José Mario Río García	Manantiales aguas abajo de la Fuente de La Teya	Siero	0,0012 l/s	Riego y abrevado de ganado	Concesión/26 de octubre de 1994/Confederación Hidrográfica del Norte	3632 Sección A
EXPEDIENTE A/33/08703						
Comunidad de Usuarios Traída El Pinal	Manantial La Fuente	Gijón	0,16 l/s	Abastecimiento	Concesión/21 de noviembre de 1994/Confederación Hidrográfica del Norte	3711 Sección A
EXPEDIENTE A/33/08721						
Comunidad de Usuarios de Penueco	Manantial La Teyera	Piloña	0,05 l/s	Abastecimiento	Concesión/21 de noviembre de 1994/Confederación Hidrográfica del Norte	3698 Sección A
EXPEDIENTE A/33/08752						
Agustín Fernández González	Manantial Vallusente	Aller	0,083 l/s	Abrevado de ganado y riego	Concesión/21 de noviembre de 1994/Confederación Hidrográfica del Norte	3712 Sección A
EXPEDIENTE A/33/08812						
Manuel Díaz Rodríguez	Río Nonaya	Salas	3 l/s	Riego	Concesión/21 de noviembre de 1994/Confederación Hidrográfica del Norte	3709 Sección A

Lo que se hace público, conforme al artículo 163 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, para general conocimiento y por un plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren afectados por la extinción de los referidos

aprovechamientos puedan manifestar lo que consideren conveniente, durante el indicado plazo, ante la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Oviedo, 10 de mayo de 2024.- La Responsable de Extinción de Concesiones, Soledad Acuña Rubio.

ID: A240021732-1